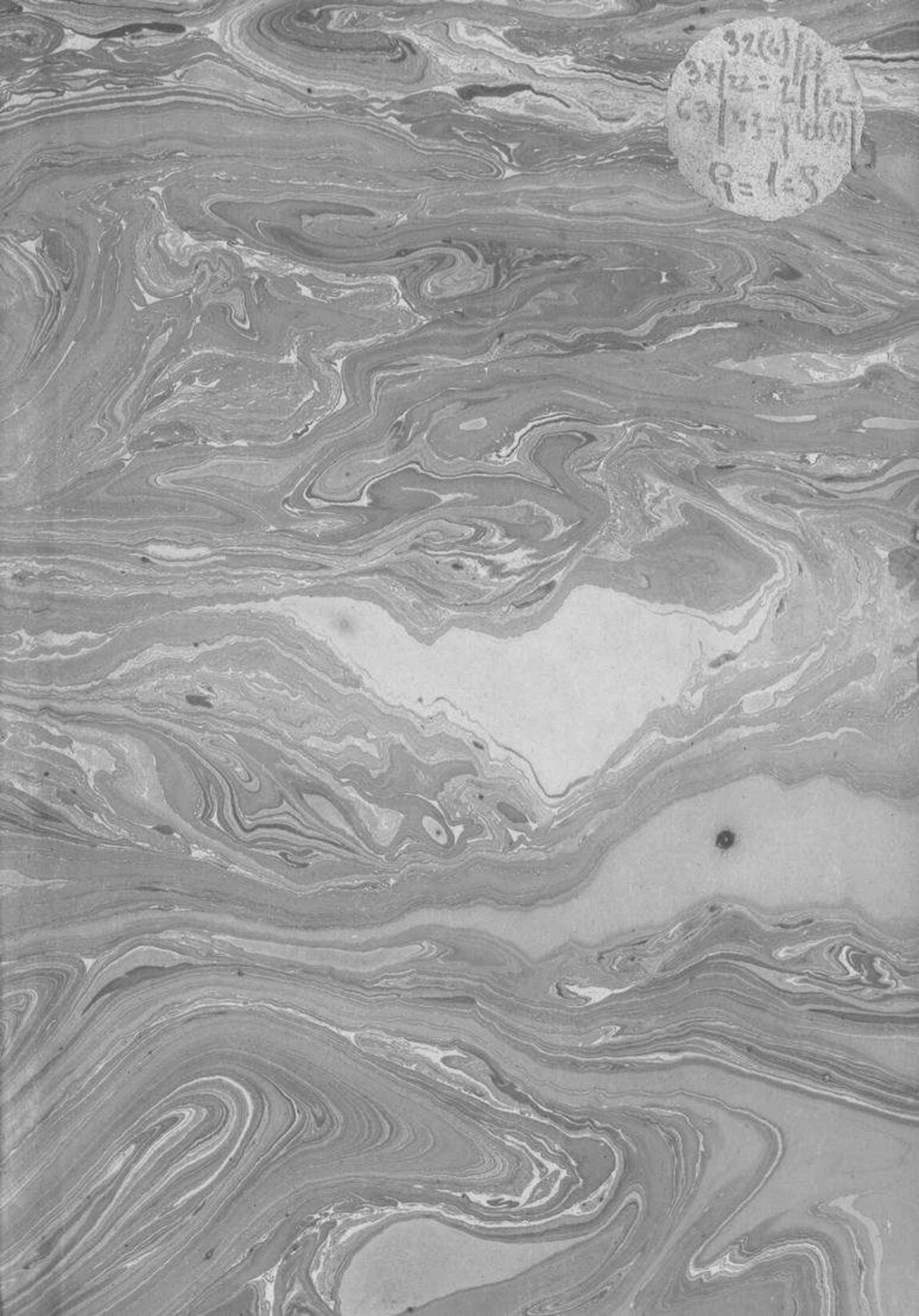


320/1
31/22 = 24/25
63/15 = 100/100
R = 1-3



Este librito se vende en casa del autor, Catedral, 9, á 2 reales ejemplar, y 23 docena.

En el mismo punto se vende el Cuaderno de amena lectura en diferentes caracteres, de D. Tomás de la Vallina, á 2 reales.

Epítome de Gramática castellana por Vallina, con ejercicios de análisis, á 30 reales docena.

Registros de matrícula, clasificación y asistencia para escuelas, por id., á diferentes precios.

El Jardín de la Niñez, por id., á 3 rs.

Colección de Carteles de lectura en pliego doble, encartonados ó en papel.

Problemas y ejercicios de Aritmética con el sistema métrico decimal, á 2 rs.

Fábulas de Samaniego, Fleurí y Obligaciones del hombre, que ha publicado como editor, á 30, 16 y 12 rs. docena.

Aritmética por D. Rafael García Andrés, á 3 y medio rs. ejemplar, y 40 docena.

Poesías filosófico-morales, por don Francisco Antonio de Caldas; 176 páginas, á 3 rs. en rústica y 3 y medio en pergamino.

Hojas de méritos y servicios, y presupuestos impresos etc., y se facilitan cuantos útiles de enseñanza se necesiten.

LA GRAMÁTICA EN ACCIÓN.

(Primera parte.—Primer grupo).

Nuevo libro de lectura

que comprende varios ejercicios de Lexicología
(Analogía), Sintaxis, Prosodia y Ortografía,
redactados con arreglo al más moderno de los
procedimientos de enseñanza,

por

D. Juan Antonio Fandiño y Perez.

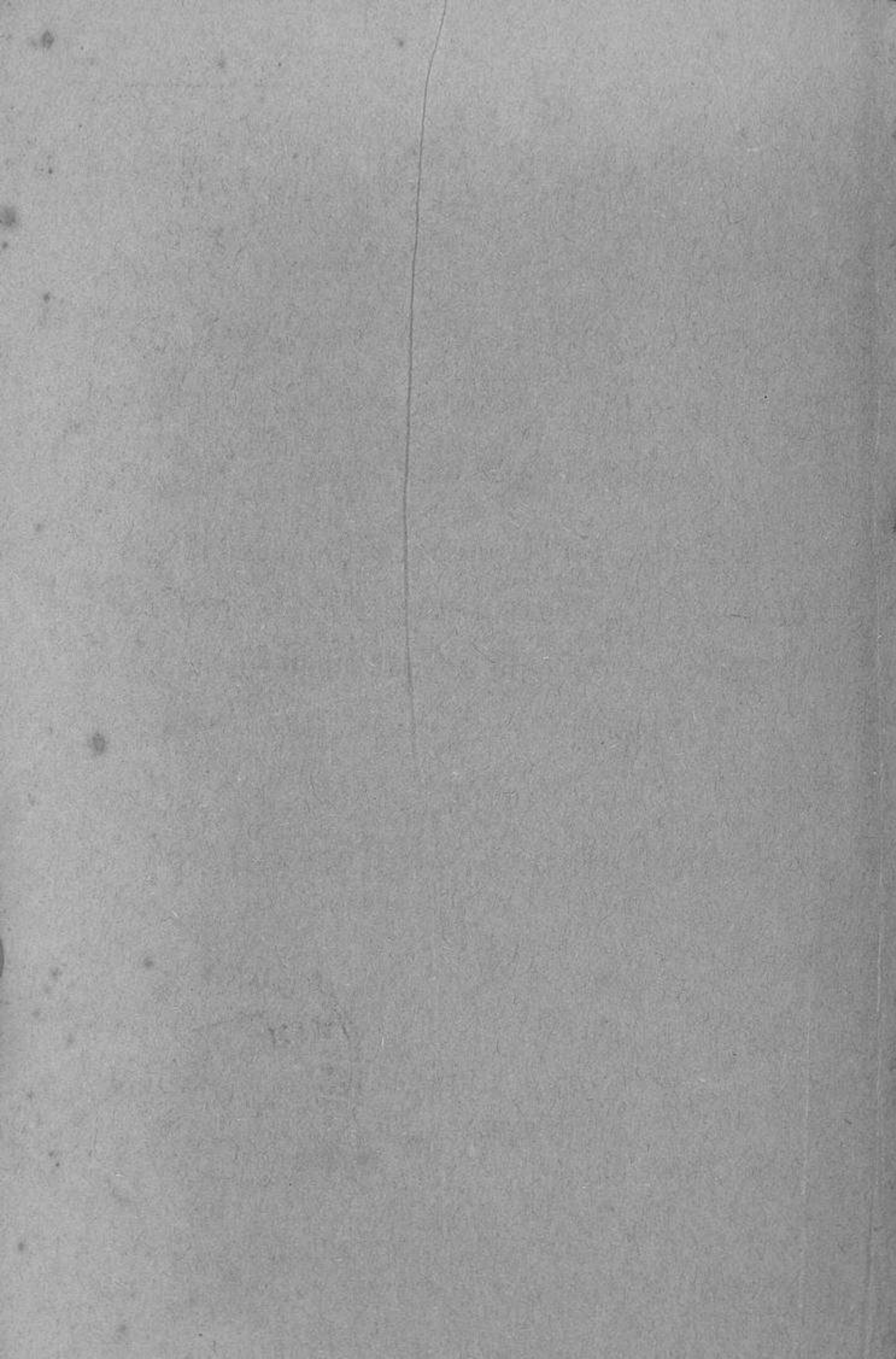


OVIEDO

La Comercial.—Imprenta de Rojo, Secades y Rodríguez
Marqués de Gastañaga (Matadero), 17.

1900





LA GRAMÁTICA EN ACCIÓN.

(Primera parte.--Primer grupo).

Nuevo libro de lectura

que comprende varios ejercicios de Lexicología
(Analogía), Sintaxis, Prosodia y Ortografía,
redactados con arreglo al más moderno de los
procedimientos de enseñanza,

por

D. Juan Antonio Fandiño y Perez.



Regalo de libr. S. Mendizábal Oñativia 1960

OVIEDO

La Comercial.—Imprenta de Rojo, Secades y Rodriguez.

Marqués de Gastañaga (Matadero), 17.

—
1900.

Es propiedad. Queda
hecho el depósito que
marca la Ley.



Nuestro programa de Gramática.

MÁS bien que la Gramática es la *lengua madre* la que debe enseñarse con preferencia en las Escuelas primarias, por la sencilla razón de que saber gramática no es saber la lengua, no es saber el idioma, ni mucho menos.

La experiencia diaria nos demuestra esta verdad. Niños y niñas que concurren á la Escuela y que recitan admirablemente esas abstractas y obscurísimas reglas y definiciones y que hacen á las mil maravillas ese laberíntico *análisis gramatical*, no encuentran la mayor parte de las veces palabras con que expresar la más trivial de las ideas. Lo contrario sucede en esas poblaciones de ambas Castillas y del antiguo reino de León, donde en general se habla el idioma pátrio en toda su pureza, hermosura y gallardía. En Valladolid y Salamanca, por ejemplo, gentes del pueblo, sin instrucción y sin la más remota noticia de reglas y aplicaciones gramaticales, enuncian sus pensa-

mientos con una elegancia y con un vigor que para sí quisieran muchos hombres de carrera y no pocos muy versados en Gramática, á pesar de toda su teoría.

No se crea por eso que consideramos inútil el estudio de la Gramática, ni que desconocemos sus ventajas. Lo que queremos decir es que los programas de Gramática (en la Escuela primaria, por lo menos) no deben concretarse única y exclusivamente á una serie de preguntas que han de ser contestadas, con mayor ó menor habilidad y soltura, con otras tantas definiciones, reglas y excepciones de escaso uso y sin ninguna aplicación práctica. Lo que queremos dar á entender, lo que deseamos es que se enseñe la Gramática por la lengua, y nó la lengua por la Gramática; que los ejercicios de lenguaje, bien graduados y progresivos, *precedan á todo lo rutinario y anulen lo incomprensible*; que se ejercite primero al niño en la concepción y manifestación del pensamiento, para después, con esta base, enseñarle á estudiar con provecho la parte didáctica, la Gramática propiamente dicha. También aquí cabe decir que no procede á saltos la naturaleza.

¡Pues qué! La palabra, ya oral, ya escrita, ¿no es el intermediario preciso en todas nuestras relaciones? ¿No es el vínculo que más estrechamente une á los hombres? ¿No es el único medio para tratar de nuestros asuntos? Luego es evidente que en la Escuela primaria, que tiene por objeto preparar al niño para las exigencias de la vida, se debe co-

menzar..... por el principio; y por tanto *hay que conceder* un puesto privilegiado y preponderante á los ejercicios orales de estilo y á los ejercicios orales y escritos de composición.

Y, ya que se les haya de enseñar la Gramática, ó sea, ese fárrago, ese cúmulo de indigestas definiciones, reglas generales y excepciones que nada dicen á la naciente inteligencia de los niños, despójese el texto de su aridez; prescíndase de lo superfluo, cuanto más de lo inútil, aligerando ó restringiendo el programa en provecho de la cultura de la palabra y de la expresión del pensamiento; váyase de lo fácil á lo difícil, *del ejemplo repetido á la escueta definición*, y NUNCA AL CONTRARIO; procédase siempre por *modo cíclico ó concéntrico*, esto es, comiéntese por lo más importante, de menor á mayor número de conocimientos, gradual y metódicamente transmitidos; pero comprendiendo *siempre* en el programa de cada grupo la *asignatura completa*, sin olvidar, por supuesto, que los niños viven sobre todo por los sentidos y que se apropian mucho mejor lo concreto que lo abstracto.

Por consiguiente: el programa de Gramática que tenemos el gusto de ofrecer al público, y en particular á nuestros compañeros de profesión, comprende *cuatro partes*, desarrolladas con arreglo á la enseñanza *verdaderamente* cíclica ó concéntrica. Estas cuatro partes tienen por base el libro cuyas dos primeras ediciones hemos hecho por los años de 1880 y 1884, y que ya conocen numerosos Maestros de la provincia. La primera puede servir

para los niños de 7 á 10 años; la segunda, para los de 10 á 11; y la tercera, para los de 12 á 13. La *cuarta parte*, que la consideramos como un estudio complementario ó de ampliación y á la vez de consulta, puede destinarse á los niños de trece años en adelante. Y vamos á terminar este prefacio, aconsejando la conveniencia de establecer en lo posible esta gradación entre los diferentes grupos de la Escuela, aún cuando, como es sabido, los niños de cada grupo habrán de diferir no pocas veces en dicha clasificación por edades.

Juan Antonio Fandiño y Perez.



PRIMERA PARTE.

(Primer grupo).



Por esta primera parte, mediante un método breve y fácil, se comunican á los niños, simultáneamente, y por ejercicios comunes, los conocimientos más usuales y necesarios del lenguaje, y se les extiende, poco á poco y en relación con la edad y el desarrollo natural de las facultades intelectuales, su vocabulario y el círculo de las ideas.

Lexicología ó Analogía.

I.—Sustantivo ó nombre.

Para dar idea de esta parte de la oración, hágase:

- a) Que los niños nombren séres ú objetos que se hallen en la Escuela, en casa, en la calle, en la Iglesia, en los comercios, en los mercados, en las plazas públicas, en los campos, huertas y jardines.
- b) Que enumeren objetos fabricados con algu-

na de estas materias ó sustancias: Madera, hierro, barro, papel, paja, cristal, plata, oro, cobre, hilo, algodón, seda, estambre, etc.

c) Que indiquen séres ú objetos blancos, amarillos ó de otro color; redondos ó de otra forma, ligeros, pesados, combustibles, quebradizos; trabajados por el panadero, por el herrero, por el carpintero, por el marmolista; sacados de la tierra, y traídos de otros países.

d) Que expresen nombres *comunes* de personas, de animales y de cosas.

e) Que digan nombres que sean *proprios* de hombres y de mujeres; y otros que lo sean de caseríos, lugares, aldeas, villas, ciudades, provincias, reinos, montes, cuevas, ríos, mares, etc.

Y, en fin: que *de viva voz*,—á los que no sepan leer,—se les haga aprender y retener estas DEFINICIONES:

Sustantivo ó nombre es toda palabra expresiva de un sér ú objeto, ó es toda palabra que designa una persona, un animal ó una cosa.

El sustantivo puede ser *común* ó *genérico* y *propio*.

El *propio* conviene á un solo sér ú objeto determinado.

El *genérico* conviene á todos los séres ú objetos de la misma especie.

El sustantivo es una palabra *variable*.

NOTA.—El sustantivo común ó genérico también se llama *apelativo*.

II.—Sustantivo y adjetivo.

Para que los niños conciban estas dos partes de la oración, combinadas, formando ya concordancia, hágase:

a) Que indiquen séres ú objetos (*sustantivos*) que se hallen en un jardín ó vergel,—ú otro sitio,—con una cualidad (*adjetivo*) que les convenga, como por ejemplo: Hoja verde y lustrosa, hoja seca, perfumada rosa, rosal enano, espino florido, castaños de Indias gigantescos, clavel encarnado, lindos y olorosos claveles, peras dulces, higuera chumba, higos maduros, fresas grandes, fresa menuda, coles rizadas, espesa hierba, etc.

b) Que busquen cualidades (*adjetivos*) apropiados á las naranjas, al agua, al papel, á la tinta, al pelo, á los ojos, á un niño ó niña, á los hombres y á las mujeres, á las mariposas, á los pájaros, á los árboles y á las flores.

c) Que digan los colores de ciertos objetos, y la forma de otros de uso conocido.

d) Enséñeseles á distinguir las *cualidades morales* (honrado, cortés, sabio, prudente, virtuoso, aplicado, holgazán, etc.) *de las físicas* (tuerto, manco, jorobado, feo, guapo, enfermo, azul, triangular, cuadrado, etc.)

e) Que enuncien palabras que den idea de orden, cantidad ó extensión (*adjetivos determinativos*); como: Primero, cuarto, sexto;—muchos, pocos,

algunos, dos, tres, diez;—estos, esos, aquellos, míos, tuyos, etc.

Y termínese con estas definiciones:

Adjetivo es toda palabra expresiva de una cualidad, ó es toda palabra que dice cómo es una persona, un animal ó una cosa.

El adjetivo puede ser *calificativo y determinativo*.

El adjetivo calificativo designa cualidades morales ó físicas.

El adjetivo determinativo da idea de *orden, cantidad ó extensión*.

El adjetivo es una palabra *variable*.

III.—Artículo: sus clases.

Para que distingan los artículos, pónganseles estos ú otros ejemplos:

a) *El* niño y *la* niña que son buenos, limpios y aplicados agradan á todo *el* mundo.

b) *Los* niños, *los* pájaros, *las* mariposas y *las* flores son *el* emblema de *la* Primavera.

c) *Lo* bello y *lo* bueno, *lo* fino y *lo* dulce á todos gusta; *lo* feo y *lo* malo, *lo* agrio y *lo* basto á todos repugna.

d) Tú eres *un* buen muchacho y tu hermana es *una* niña muy trabajadora. *Los* dos sois *unos* benditos.

e) *Unas* niñas que venían con *unos* caballeros

saludaron á *una* señora que estaba en compañía de *un* primo de Manuel.

f) *La* laboriosidad de *una* madre de familia consiste en atender á *las* diversas necesidades de *la* casa.

g) En *las* quiebras de *las* peñas y en *lo* hueco de *los* árboles formaban su república *las* solícitas y discretas abejas.

DEFINICIÓN.—*Artículo es la palabra que sirve para precisar los nombres de que se habla.*

El artículo se divide en *determinante é indeterminante.*

El determinante tiene dos formas en singular, que son: *el* y *la*; y dos en plural: *los*, *las*.

El indeterminante tiene asimismo dos formas en singular: *un*, *una*; y otras dos en plural: *unos*, *unas*.

El artículo es una palabra *variable*.

IV.—Género y número.

(Accidentes gramaticales del sustantivo y adjetivo).

a) Dígaseles el femenino de los nombres siguientes: Hermano, tío, abuelo, marqués, asturiano, español, europeo,—gato, perro, pavo, palomo,—Antonio, Manuel, Emilio, Francisco, etc.

b) Que hallen los masculinos de: Sobrina, niña, madrileña, catalana, andaluza, francesa;—

gallina, coneja, leona, cabra;—Juana, Leoncia, Josefa, Teodora, Nicolasa, etc.

Y que concluyan los ejercicios diciendo:

Género gramatical es la división ó clasificación de los seres ú objetos en masculinos y femeninos.

Género masculino es el que se refiere al hombre y al animal macho.

Género femenino es el que se refiere á la mujer y al animal hembra.

Los géneros gramaticales, en rigor, sólo son dos: *Masculino y femenino*, porque todo sér ú objeto que no sea masculino ó femenino es *neutro*, esto es, ni uno ni otro.

* * *

a) Que digan los plurales de los sustantivos genéricos anteriores.

b) Que hallen los contrarios de los adjetivos siguientes: Valiente, crudo, laborioso, feo, grande, rico, triste, lejano, útil, fiel, fino, cerrado, grueso, alto, ligero, estrecho, limpio, distraído, cortés, agradable, verdadero, etc.

c) Que hallen también en ambos números sus femeninos correspondientes.

d) Díganseles los contrarios de estos nombres, y que los niños hallen sus plurales respectivos: Vejez, legalidad, vicio, honra, desunión, orden, utilidad, prudencia, reflexión, hermosura, mentira, pena, esclavitud, honor, cortesía, etc.

e) Adviértaseles que *carecen de plural ó no*

tienen plural los sustantivos propios. (Pedro, Antonio, Oviedo); los que significan edades (niñez, juventud, vejez, etc.), y los de virtudes y vicios (fe, esperanza, prudencia, justicia, laboriosidad, holgazanería, etc.)

Y que terminen con estas definiciones:

El número gramatical da idea de uno ó muchos seres ú objetos.

Los números gramaticales son dos: *Singular y plural.*

El número singular designa un solo ser, ó califica á un solo ser.

El número plural designa varios seres, ó califica á varios seres.

V.—Declinación y casos.

(Accidentes gramaticales del sustantivo y adjetivo).

Ejemplo ó modelo para la declinación: *El niño bueno y aplicado recibirá premio.--Mucho quiero yo, y todo el mundo quiere, al niño bueno y aplicado.*

(a) ¿Quién recibirá premio?—Recibirá premio *el niño bueno y aplicado.* (El niño bueno y aplicado es el caso *nominativo.* El nominativo denota el *sujeto*).

b) ¿De quién será el premio?—El premio será *de el (del) niño bueno y aplicado.* (*Del* niño bueno y aplicado es el caso *genitivo.* El genitivo denota *propiedad, posesión ó pertenencia*).

c) ¿A quién se dará el premio? ¿Para quién será el premio?—El premio se dará *á el* (al) *niño bueno y aplicado*; el premio será *para el niño bueno y aplicado*. (Al niño bueno y aplicado; *para* el niño bueno y aplicado es el *caso dativo*. El dativo denota *utilidad ó provecho*; pudiera también denotar *daño*).

d) ¿A quién quiero yo mucho? ¿A quién quiere mucho todo el mundo?—Usted quiere mucho, todo el mundo quiere mucho *á el* (al) *niño bueno y aplicado*. (Al niño bueno y aplicado es el *caso acusativo*. El acusativo denota el sér ú objeto sobre el cual recae directamente la acción del verbo).

e) ¡Niño bueno y aplicado, ven por el premio!—¿A quién llamo yo? ¿A quién dirijo la palabra?—Usted llama, usted dirige la palabra al *niño bueno y aplicado*. (Niño bueno y aplicado es el *caso vocativo*. El vocativo denota el sér ú objeto á quien se llama, á quien se dirige la palabra).

Para deducir el ablativo,—que denota ó expresa una porción de relaciones,—haga el Maestro estas parecidas reflexiones morales:

Los padres y la Patria tienen sus esperanzas **en** *el niño bueno y aplicado*.—Todos quieren amistad **con** *el niño bueno y aplicado*.—Nadie se queja **del** *niño bueno y aplicado*.—Cualquiera hace un sacrificio **por** *el niño bueno y aplicado*, etc.—Las palabras *en, con, de y por* son *preposiciones* que denotan el caso ablativo en que ahora se hallan las palabras *el, niño, bueno y aplicado*.

DEFINICIÓN.—*Declinar es poner los nombres en diferente caso.*

Los casos son seis: *Nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.*

Y que digan lo que denota cada caso. (a)

VI.—Pronombres personales ó personas del verbo.

a) Yo escribo; yo soy quien escribe.—*Yo*, es un pronombre personal de primera persona.

b) Tú hablas; tú eres quien habla.—*Tú*, es un pronombre personal de segunda persona.

c) El canta, ella canta: él (ó ella) es quien canta.—*El* y *ella*, son pronombres personales de tercera persona.

d) Nosotros (ó nosotras ó nos) hemos oído la música: nosotros ó nosotras ó nos somos quienes han oído la música.—*Nosotros nosotras, ó nos*, son pronombres de primera persona.

e) Vosotros (ó vosotras ó vos) estudiareis la lección: vosotros, vosotras, ó vos, sois quienes estu-

(a) Declínese el mismo modelo en la forma femenina, y en ambos números. La declinación, como la *conjugación*, es de la mayor importancia, por aquello de: *Quien bien conjuga y declina—sabe la lengua latina*. Adagio que es aplicable á cualquier idioma ó lengua, aunque no resulte verso, y que nos dice que la declinación es el fundamento de la *construcción de las palabras*.

diarán la lección.—*Vosotros, vosotras, ó vos* son pronombres personales de segunda persona.

f) Ellos (ó ellas) dijeron la verdad: ellos ó ellas son quienes han dicho la verdad.—*Ellos y ellas*, son pronombres personales de tercera persona.

g) Usted habla, ustedes hablan.—*Usted y ustedes*, son también pronombres personales de segunda persona.

DEFINICIÓN.—*Pronombre es la palabra que se pone por el nombre ó en lugar del nombre.*

Los pronombres personales se ponen ordinariamente en vez de las personas.

Los pronombres personales ó personas del verbo son tres; á saber: *Yo, tú, él, ella y usted*, en singular; *nosotros, nosotras ó nos, vosotros, vosotras ó vos, ellos, ellas y ustedes*, en plural.

Yo es pronombre de 1.^a persona; *tú y usted*, de segunda; *él y ella*, de tercera.—*Nosotros y nosotras ó nos* de primera; *vosotros, vosotras, ó vos y ustedes*, de segunda; *ellos y ellas*, de tercera.

VII.—Declinación de los pronombres personales.

1.º—Pronombre YO.

a) *Yo* estudio la lección. *Yo* escribí una carta.—*Yo*, está en *nominativo*, porque es el sugeto de la oración.

b) *Mío* es el libro (*de mí*). *Mía* es la flor (*de mí*).—*Mío, mía (de mí)* son genitivos, porque denotan propiedad, posesión ó pertenencia.

c) *A mí me* dan buenos consejos. *Para mí* son los juguetes.—*A mí, para mí, me*, son dativos, porque denotan utilidad ó provecho. El dativo también suele denotar *daño*.

d) *A mí me* quieren mis padres, porque soy bueno. *A mí, me*, son acusativos, porque denotan el término directo de la acción del verbo.

e) *En mí* no tengas sospecha. No te acuerdes ya *de mí*. No tema Ud. *por mí*. *Sin mí* podeis jugar. *Sobre mí* mandan mis superiores. *Conmigo* nunca hay disputas.—Las palabras *en, de, por, sin, sobre* y *con* son *preposiciones* que denotan el caso ablativo en que ahora se halla el pronombre personal **YO**.

2.º—Pronombre TÚ.

a) *Tú* estudias la lección. *Tú* escribiste una carta. *Tú*, está en nominativo, porque es el sugeto de la oración.

b) *Tuyo* es el libro (*de tí*). *Tuya* es la flor (*de tí*).—*Tuyo, tuya, de tí*, son genitivos, porque denotan propiedad, posesión ó pertenencia.

c) *A ti te* dan buenos consejos. *Para ti* son los juguetes.—*A tí, para ti, te*, son dativos, porque denotan utilidad ó provecho. El dativo también denota *daño*.

d) *A ti te* quieren tus padres, porque eres

bueno.—*A ti, te*, son acusativos, porque denotan el término directo de la acción del verbo.

e) *Tú*, si quieres saber, estudia.—*Tú*, está en caso vocativo, porque es á quien se dirige la palabra.

f) *En ti* no tengo sospecha. No me acuerdo ya *de ti*. No temeré *por tí*. *Sin ti* podremos jugar. *Sobre ti* mandan tus superiores. *Contigo* nunca hay disputas.—Las palabras *en, de, por, sin, sobre* y *con* son *preposiciones* que denotan el caso ablativo en que ahora se halla el pronombre personal **tú**.

3.º—Pronombres ÉL y ELLA.

a) *Él ó ella* estudia la lección. *Él ó ella* escribió una carta.—*El* y *ella* están en nominativo, porque denotan el sugeto de la oración.

b) *Suyo* es el libro (de él ó de ella). *Suya* es la flor (de él ó de ella).—*Suyo, suya, de él ó de ella, de ellos, ó de ellas, de usted ó de ustedes*, son genitivos, porque denotan propiedad, posesión ó pertenencia.

c) *A él le (á ella le)* dan buenos consejos. *Para él* son (*para ella* son) los juguetes.—*A él, á ella, para él, para ella, le*, son dativos, porque denotan utilidad ó provecho. El dativo también puede denotar daño.

d) *A él le (á ella la)* quieren sus padres, porque es dócil.—*A él le, á ella la*, aquí son acusativos, porque denotan el término directo de la acción expresada por el verbo.

e) *En él, en ella* no tengo sospecha. No me acuerdo ya *de él* ni *de ella*. No temeré *por él* ni *por ella*. *Sin él* y *sin ella* pudimos jugar. *Sobre él* y *sobre ella* mandan sus superiores. *Con él* y *con ella* nunca hay disputas. Las palabras *en, de, por, sin, sobre* y *con* son *preposiciones* que denotan el caso ablativo en que ahora se hallan los pronombres personales **él** y **ella**.

NOTA.—Arréglense estas frases ú oraciones *en concordancia* con las palabras *nosotros, nosotras, vosotros, vosotras, ellos, ellas, usted* y *ustedes*, y tendremos la declinación completa de todos los pronombres personales.

OBSERVACIÓN.—Sólo tienen vocativo los pronombres personales de 2.^a persona; los de 1.^a y 3.^a persona *carecen de él* ó no le tienen.

VIII.—Verbo.

Es preciso que los niños estudien *siempre en acción* el verbo y sus accidentes gramaticales. Preguntadles, pues, así:

a) ¿Qué hacen los sastres, las modistas y las costureras; qué hacen los labradores, los cocineros, los perros, los gatos y las gallinas?

b) Haced que indiquen varias acciones (*verbos*) que convengan al peluquero, al pintor, á los músicos, al buey, al caballo, á las víboras, á las abejas, al agua, al viento, al fuego, á la luz, al vino, etc.

c) Que enumeren las acciones que ellos puedan hacer con un cuchillo, con una aguja, con un lápiz;—al entrar en la Iglesia, al irse á acostar, al levantarse de la cama, al encontrar á un amigo, etc.

DEFINICIÓN.— *Verbo es una palabra que denota ó expresa un hecho ó una acción, generalmente en un momento dado.*

El verbo se divide en *sustantivo* y *adjetivo* ó *atributivo*.

Las palabras *ser, estar, haber* y *existir* son *verbos sustantivos*.

Todos los demás verbos son *adjetivos* ó *atributivos*.

El verbo es una palabra *variable*.

IX.—Conjugación amplificada.

(Accidentes gramaticales del verbo).

Interrogadles de este modo:

A) ¿Qué puedo hacer yo?—¿Qué puedes hacer tú?—¿Qué puede hacer él ó ella?—¿Qué podemos hacer nosotros ó nosotras?—¿Qué podeis hacer vosotros ó vosotras?—¿Qué pueden hacer ellos ó ellas?

B) ¿Qué soy yo?—¿Qué eres tú?—¿Qué es él ó ella?—¿Qué somos nosotros ó nosotras?—¿Qué sois vosotros ó vosotras?—¿Qué son ellos ó ellas?

C) ¿Cómo estoy yo?—¿Cómo estás tú?—¿Cómo está él ó ella?—¿Cómo estamos nosotros ó

nosotras?—¿Cómo estais vosotros ó vosotras?—
¿Cómo están ellos ó ellas?

Y que contesten así:

a) Yo puedo estudiar.—Tú puedes leer.—Él puede escribir.—Ella puede bordar, remendar, recoser y zurcir.—Nosotros ó nosotras podemos entrar.—Vosotros ó vosotras podeis salir.—Ellos ó ellas pueden lavarse las manos.

b) Yo soy niño.—Tú eres aplicado.—Él es holgazán.—Ella es obediente.—Nosotros somos buenos.—Vosotros sois traviesos.—Ellos son limpios.

c) Yo estoy bueno.—Tú estás enfermo.—El está triste.—Ella está alegre.—Nosotros estamos contentos.—Vosotros estais enfadados.—Ellos están satisfechos.

Y haciéndoles las mismas preguntas de los apartados A), B) y C) de este capítulo en los distintos tiempos del verbo, y contestando los niños en el mismo *tiempo, número y persona* en que sean interrogados, se les da *verdadera* idea del verbo y de sus diferentes *modos, tiempos, números y terminaciones personales*.

DEFINICIÓN.—Conjugación ó conjugar es recitar ó escribir un verbo en diferentes modos, tiempos, números y terminaciones personales.

Las conjugaciones en castellano son tres, y se conocen en la terminación del infinitivo. La 1.^a termina el infinitivo en *ar*, como cantar, amar; la 2.^a, en *er*, como beber, temer; y la 3.^a, en *ir*, como vivir, partir.

Los modos son cuatro: *Infinitivo* ó voz radical,

como cantar; *indicativo*, como yo canto; *imperativo*, como canta tú; y *subjuntivo*, como él quiere que yo cante.

Los tiempos son tres: *Presente* (hoy, ahora) como canto, cantas, canta, cantamos, cantais, cantan; *pretérito ó pasado* (ayer), como canté, he cantado ó hube cantado; cantaste, has cantado ó hubiste cantado; cantó, ha cantado ó hubo cantado; cantamos, hemos cantado ó hubimos cantado; cantásteis, habeis cantado ó hubísteis cantado; cantaron, han cantado, ó hubieron cantado; y *futuro ó venidero* (después, mañana), como cantaré, cantarás, cantará, cantaremos, cantareis, cantarán.

El pretérito se divide en *pretérito imperfecto*; como cantaba, cantabas, cantaba, cantábamos, cantábais, cantaban, ó bebía, bebías, bebía, bebíamos, bebíais, bebían, en *pretérito perfecto*; y en *pretérito pluscuamperfecto*, como había cantado, habías cantado, había cantado, habíamos cantado, habíais cantado, habían cantado.

Y el futuro se divide en *futuro imperfecto*, como cantaré, cantarás, cantará, cantaremos, cantareis, cantarán; y en *futuro perfecto*, como habré cantado, habrás cantado, habrá cantado, habremos cantado, habreis cantado, habrán cantado. Por eso algunos dicen que los tiempos son seis, lo mismo en el *indicativo* que en el *subjuntivo*.

Los números son dos: *Singular*, como bebo (yo); y *plural*, como bebemos (nosotros ó nosotras).

Las terminaciones personales son tantas como las personas de los verbos; tres: Primera, cant-o

(**o**); 2.^a, cant-as (**as**); 3.^a, cant-a (**a**), en singular. Primera, cant-amos (**amos**); 2.^a, cant-ais (**ais**); 3.^a, cant-an (**an**), en plural.

NOTA.—Hágaseles observar las demás terminaciones personales propias de los otros tiempos simples, como *aba, abas, aba, etc.*; *ía, ías, ía, etc.*; *é, aste, ó, etc.*; *í iste, ió, etc.*; *aré, arás, ará, etc.*; *iré, irás, irá, etc.*, etc., etc.

X.—Participio: sus clases.

Para que conozcan el participio, hágaseles fijar la atención en estos ú otros ejemplos análogos:

a) El *niño instruido* gana fácilmente el pan.—Tú te *has instruido* á fuerza de estudiar.

b) Al *hombre honrado* todos le aprecian.—Luís siempre *ha honrado* la memoria de sus padres.

c) El *hombre agradecido* merece protección.—Antonio *hubiera agradecido* que le visitaras.

d) Si eres (*hombre*) *atrevido y porfiado* nadie te querrá.—No es una falta *haberse atrevido* con los enemigos, al contrario; pero sería impolítico que *hubiéseis porfiado* con alguno, sin motivo justificado.

e) El *niño distraído* no aprende bien la lección.—Ellos se *han distraído* en vez de estudiar con ahinco.

Por lo tanto: si el participio *califica á un sustantivo*, es un VERDADERO *adjetivo*. Si se junta al verbo *haber*, para formar los llamados *tiempos compuestos*, entonces es tal *verbo*.

DEFINICIÓN.—*Participio es la palabra que PARTICIPA ya de los accidentes gramaticales del adjetivo, ya de los del verbo.*

El participio se divide en *activo* y *pasivo*, según que signifique *acción* ó *pasión*.

Los participios activos terminan en *ante*, *ente* ó *iente*, como de cantar, *cantante*; de exceder, *excedente*; de crecer, *creciente*; de vivir, *viviente*; de oír, *oyente*.

Los pasivos terminan generalmente en *ado*, *ido*; como de cazar, *cazado*; de saber, *sabido*; de venir, *venido*.

El participio es una palabra *variable*.

XI.—Adverbio: sus clases.

a) Para que conozcan los *adverbios de modo*, pregúnteseles con la palabra *como*; v. gr.: *¿Cómo estás de salud?*—Y que contesten así: *De salud estoy bien* ó *muy bien*, *mal* ó *muy mal*, *peor*, *mejor*, *así así*, *malamente*, *perfectamente*, *admirablemente*, *tal cual*, *regular*, *regularmente*, *mucho mejor*, *bastante peor*, *bastante mejor*, *bastante mal*, etc.

b) Para que distingan los *adverbios de tiempo*, preguntadles con la palabra *cuando*; v. gr.: *¿Cuándo....?*—Y responderán: *Ayer*, *hoy*, *mañana*, *tarde*, *temprano*, *pronto*, *presto*, *antes*, *luégo*, *anteayer*, *siempre*, *ahora*, *enseguida*, *después*, *primeramente*, *frecuentemente*, *ya*, *pasado mañana*, *anteanoche*, *aún nó*, *todavía nó*, *antaño*, *hogaño*, etc.

c) Para que conozcan los *adverbios de lugar*, preguntadles así: *¿Dónde....?* *¿A dónde....?* *¿En dónde....?*—Y responderán: *Aquí, ahí, allí, allá, acá, acullá, cerca, lejos, arriba, abajo, delante, detrás, encima, debajo, en medio, dentro, fuera, sobre, alrededor, enfrente, de frente, de fuera, por defuera, etc.*

d) Para que conozcan los *adverbios de cantidad*, pregúnteseles con la palabra *cuanto*; v. gr.: *¿Cuánto....?*—Y responderán: *Muy ó mucho, poco, algo, nada, tan ó tanto, más, menos, bastante, demasiado, apenas, etc.*

c) Decidles asimismo que hay *adverbios de afirmación*; como: *Sí, cierto, ciertamente, seguro, seguramente, por siempre jamás, también, verdaderamente, efectivamente, amén.*—*De negación*; como: *No, ni, nada, nunca, jamás, tampoco, de ningún modo, etc.*—Y *de duda*; v. gr.: *Acaso, quizá ó quizás, tal vez, por ventura, etc.*

DEFINICIÓN.—*Adverbio es la palabra que se junta al verbo para modificar su significación.*

Hay *adverbios de modo, de tiempo, de lugar, de cantidad, de afirmación, de negación, y de duda.*

El *adverbio es una palabra invariable que también se junta y modifica á los adjetivos y á otros adverbios.*

XII.—Preposición: sus clases

Al hablar de la *declinación* en los capítulos V y VII hemos visto que ciertas palabras denotan

la relación que existe entre dos ó más ideas. Estas palabras se llaman *preposiciones*, las cuales son, como allí puede verse, de cuatro clases; á saber:

De *genitivo*, como *de*.

De *dativo*, como *á* y *para*.

De *acusativo*, como *á*.

Y de *ablativo*, como *en*, *de*, *por*, *sin*, *sobre* y *con*.

El *nominativo* y el *vocativo* carecen de preposición.

DEFINICIÓN.—*Preposición es una palabra invariable que se antepone á otra ú otras para denotar la relación que existe entre dos ó más ideas.*

Las preposiciones pueden ser de *genitivo*, *dativo*, *acusativo* y *ablativo*.

Son también de acusativo *ante*, *contra*, *hácia*, *hasta*, *para* y *tras*; y lo son de ablativo *contra*, *desde*, *so* y *sobre*.

XIII—**Conjunción: sus clases**

Para dar á los niños idea de la conjunción, expónganseles ejemplos como éstos:

a) El hombre **y** la mujer son animales racionales. Esto es: El hombre es un animal racional **y** la mujer es un animal racional.—**Ni** Carlos **ni** María supieron la lección. Esto es: **Ni** Carlos supo la lección **ni** María supo la lección.—Dicen **que** el tiempo es oro.

b) ¿Estudias **ó** enredas?—**Ora** cantando, **ora** llorando, así pasa ella el tiempo.—**Que** vengan **que** no vengan, me tiene sin cuidado.—**Sea** tarde, **sea** temprano, tú procura

salir.—No me importa que esté **ya** para arriba, **ya** para abajo.

c) Eres pobre; **pero** honrado.—No es fácil el problema; **sinó** muy difícil.—No está de peligro; **aunque** sí muy enfermo

d) Aplícate, **si** quieres saber.—Te reñirán tus padres, **si no** obedeces.—Aprobarás la asignatura, **con tal que** sepas.—Os castigaré, **como** no seais buenos.

e) Pedro queda en la Escuela, **por** no saber la Gramática, **porque** no supo la Gramática.—**Como** no estabas presente, nadie se acordó de ti.—**Pues que** ó **puesto que** cometiste el delito, sufre la pena.

f) **Para** saber, es preciso estudiar.—**Para que** te amen, ama.—Sed honrados, **á fin de** ser queridos.

DEFINICIÓN.—*Conjunción es una palabra invariable que sirve para unir dos frases ú oraciones.*

Las conjunciones pueden ser: *Copulativas a), disyuntivas b), adversativas c), condicionales d), causales e) y finales f).*

XIV—Interjección: sus clases.

Las palabras ¡Ay! ¡Ah! ¡Oh! ¡Ea! ¡Eh! ¡Hé! ¡Bravo! ¡Bien, bien! ¡Hola! ¡Ojalá! ¡Cielos! ¡Puf! ¡Caramba! ¡Ánimo! ¡Bah! ¡Bueno! ¡Miserable! ¡Ca! ¡Quiá! ¡Vaya! ¡Huy! ¡Tate! ¡Zape! ¡Uf! ¡Diantre! ¡Tus, tus! ¡Pio, pio! ¡Miz, miz! ¡Ptsss! ¡Chitón! etc.,

etc., son gritos que se nos escapan cuando somos afectados de un sentimiento vivo y súbito. Estas palabras, pues, se llaman *interjecciones*, y una misma de ellas puede servir para expresar distintos y contrarios afectos, según el tono, el gesto, el ademán y la situación del que la profiera.

DEFINICIÓN.—*Interjección es una palabra invariable, es un grito que denota alegría, tristeza, dolor, desesperación, espanto, admiración, sorpresa, miedo, y que también sirve ya para llamar, ya para imponer silencio.*

XV—Resúmen general de la palabra ó partes de la oración

a) Las palabras ó partes de la oración son diez; á saber: *Sustantivo, adjetivo, artículo, pronombre, verbo, participio, adverbio, preposición, conjunción ó interjección.*

b) Estas diez palabras se dividen en *variables é invariables.*

c) Llámanse *variables*, porque cambian de terminación ó de forma, y pueden por lo tanto estar en diferente *género, número y caso*, como el *artículo, sustantivo, adjetivo, pronombre y participio*; ó tener diferente *modo, tiempo, número, terminación personal*, como el *verbo*

d) Por consiguiente el *artículo, sustantivo,*

adjetivo, pronombre y participio se declinan ó son declinables, y el verbo se conjuga ó es conjugable.

c) Y se llaman invariables el *adverbio, la preposicion, conjunción é interjección*, porque no cambian de *forma*, ó porque no admiten *accidentes gramaticales*.

Sintaxis.

Proposiciones ú oraciones gramaticales.

La proposición ú oración gramatical nos ofrece un campo de los más extensos, no sólo para la práctica de los *ejercicios de vocabulario*, sinó también para los *ejercicios escritos de composición ó redacción y de invención*, mediante los cuales se enriquece de ideas y pensamientos la inteligencia del niño, y se le fortifican más y más sus facultades.

En efecto. Con ciertos *sustantivos, adjetivos, pronombres, verbos y adverbios* se les enseña á construir oraciones, á conocer la dependencia ó enlace que existe entre las palabras ó *partes de la oración* y á clasificar estas partes en un orden conveniente, dirigiéndoles preguntas análogas á las que siguen y procurando que en la respuesta vaya *siempre* incluido ó incorporado el tema de la pregunta. Ejemplos:

I

a) ¿En el jardín qué cultiva el jardinero?—
El jardinero cultiva en el jardín: Claveles, rosas, azucenas, lirios, dalias, trinitarias ó pensamientos, capuchinas, peonías, violetas, primaveras, campanillas, dondiegos, espuelas, nardos, tulipanes, el romero y el tomillo; enredaderas de todas clases, como la pasionaria, la yedra y la madreselva; árboles frutales enanos, como el manzano enano, el peral enano, el albaricoquero, el cirolero; árboles gigantes, como el castaño de Indias y el espino, y el tejo, el laurel y el cedro, que son de hoja permanente.

b) ¿Qué cultiva en la huerta el hortelano?—
En la huerta el hortelano cultiva: Coles, lechugas, cebollas, ajos, puerros, perejil, pimientos, tomates, chicoria, acelgas, acederas, alcachofas, berengenas, cardos, apio, nabos, remolachas, patatas, calabazas, melones, pepinos, sandías, zanahorias, chirivías, brócolis, coliflores, espinacas, escarolas, espárragos, guisantes, habas, habichuelas ó judías y fresas.

c) Las principales partes de mi cuerpo ó de de tu cuerpo ¿cuáles son?—Las principales partes de su cuerpo ó de mi cuerpo son: La cabeza, el pescuezo, los hombros, los brazos, las manos, el pecho, la espalda, la barriga ó vientre, las piernas y los pies.

d) ¿Cómo se llaman los dedos de la mano?—

Los dedos de la mano se llaman: Meñique, anular, medio, índice y pulgar.

e) Las aves que tú conoces ¿cómo se denominan? Las aves que yo conozco se denominan así: Canario, jilguero, tordo ó zorzal, gorrión ó pardal, golondrina, vencejo, calandria, verderón, urraca ó marica ó pega, cuervo, gallo, loro, pato, ganso, pavo, milano y perdiz.

f) ¿Cuáles son los metales más útiles al hombre?—Los metales más útiles al hombre son: El hierro, el cobre, el plomo, el zinc, la plata, el oro, el mercurio y el platino.

g) ¿Qué se necesita para hacer unas sopas?—Para hacer unas sopas se necesita: Pan, agua, sal, aceite, grasa ó manteca, ajos, una cacerola y fuego para cocerlas.

h) ¿Qué hacen las costureras?—Las costureras cosen, remiendan, repasan, zurcen é hilvanan camisas, enaguas, chambras, pañuelos, sábanas y almohadas.

i) Los ebanistas ¿qué hacen?—Los ebanistas sierran, cepillan, encolan, liján y barnizan ó charolan las maderas.

DEFINICION.—*Oración ó proposición es la expresión de un pensamiento, ó la palabra ó reunión de palabras que forman sentido completo.*

La proposición ú oración consta generalmente de tres partes, que son: El *sugeto*, el *verbo* y el *atributo*.

Sugeto es el sér que es algo ó hace algo, ó es el sér del cual se afirma ó niega alguna cosa.

Verbo es la palabra que afirma ó niega un hecho ó una acción.

Y *atributo* ó *predicado* es lo que se atribuye al sugeto, ó lo que se afirma ó niega del sugeto.

En las oraciones ó proposiciones suele haber palabras que *completan* el sentido de otras, razón por la cual se les llama *complementos*.

Construcción de frases ú oraciones

A) Tú eres ahora un buen estudiante.

B) El padre de Juan Antonio dió ayer y hoy limosna á los pobres.

C) Los perros negros del pastor Joaquín mataron el otro día un lobo muy feroz.

D) Hernán Cortés, que era natural de la villa de Medellín, en Extremadura, conquistó á Méjico con un puñado de valientes.

Estas frases ú oraciones se dice que están *construidas en sintaxis regular*, porque: 1.º El sugeto ó nominativo con sus modificaciones ó complementos antecede al verbo.—2.º Porque después sigue el verbo con sus adverbios ó expresiones complementarias.—Y 3.º Porque van en último término el atributo ó predicado ó los complementos directos é indirectos del verbo.

Cualquiera otro orden de colocación de estas partes recibe el nombre de *construcción inversa* ó *figurada*. Ejemplos:

a) Eres tú ahora un buen estudiante. Tú

ahora un buen estudiante eres.—Un buen estudiante eres tú ahora.—Un buen estudiante ahora eres tú, etc. (a)

b) Dió ayer y hoy limosna á los pobres el padre de Juan Antonio. Ayer y hoy á los pobres dió limosna el padre de Juan Antonio. Ayer y hoy limosna á los pobres dió el padre de Juan Antonio, etc. (a)

c) Los perros negros del pastor Joaquín un lobo muy feroz mataron el otro día. Mataron el otro día un lobo muy feroz los perros negros del pastor Joaquín. Un lobo muy feroz mataron el otro día los perros negros del pastor Joaquín. (a)

d) Hernán-Cortés, que era natural de Medellín, en Extremadura, con un puñado de valientes, conquistó á Mejico. Hernán-Cortés, que era natural de Medellín, en Extremadura, conquistó á Méjico con un puñado de valientes. Hernán-Cortés, que era, etc. (a)

Prosodia y Ortografía.

Los ejercicios siguientes pueden ya caer bajo el dominio de la escritura, y por tanto es llegado el momento de que los niños aprendan **por el uso** las letras que se deben emplear, la

(a) Toda construcción es correcta siempre que haya *claridad, exactitud y armonía* en la expresión del pensamiento.

acentuación de las palabras y los signos de puntuación.

A la iniciativa del alumno pueden, pues, dejarse los siguientes temas para que los contesten de palabra y por escrito.

a) Que reciten y escriban el *abecedario* ó *alfabeto*, y que clasifiquen las letras en *vocales* y *consonantes*, y en *mayúsculas* y *minúsculas*.

b) Que digan y escriban palabras de *una sola sílaba* ó *monosílabas*; idem de *dos sílabas* ó *bisílabas* ó *disílabas*; idem de *tres sílabas* ó *trisílabas*; idem de más de *tres sílabas* ó *polisílabas*.

c) Que sepan distinguir las sílabas *largas* y las *breves*. poniéndoles, al efecto, ejemplos como estos:

Cántara, cantara, cantará.—*Ejército ejercito, ejercitó.*—*Público, publico, publicó.*

d) Que nombren y escriban palabras *agudas* que terminen ora en *vocal*, ora en *consonante*; idem *graves* ó *regulares*; idem *esdrújulas*.

e) Que enumeren los *signos de puntuación*.

f) ¿Cómo se llaman los hombres y las mujeres que tú conoces? (Dígaseles que todos esos nombres se separan unos de otros con una *coma*, y que se escriben con *letra mayúscula*, por razones de significado).

g) ¿De qué partes del mundo, reinos, provincias, ciudades, villas, aldeas, lugares, caseríos, barrios, calles, plazas y plazuelas oíste hablar? (Dígaseles que todos esos nombres, se separan unos de

otros con una *coma*, y que se escriben con *letra mayúscula*, por razones de significado).

h) ¿Qué cordilleras, montes, ríos, mares, golfos, islas, penínsulas, cabos, estrechos, canales, etcétera, conoces ú oíste nombrar? (Dígaseles que todos esos nombres, etc.)

i) ¿Cuáles son las autoridades superiores de esta provincia, ciudad, villa ó aldea?

j) ¿Qué efectos componen una cama de dormir?

k) ¿De qué prendas consta tu vestido?

l) ¿Qué juguetes se venden en *tal* comercio?

ll) Con la leche ¿qué se hace?

m) ¿Cómo se llaman los libros y demás objetos que necesita un niño ó una niña de la Escuela?

n) ¿Qué clases de alimentos prepara tu madre en la cocina?

o) ¿Con qué sustancias ó materias hace los dulces el confitero?

p) ¿Cómo se llaman los colores que tú conoces?

q) ¿Cuáles son las formas ó figuras que distingues?

r) ¿De qué virtudes deben estar adornados los buenos niños y las buenas niñas?

s) ¿De qué vicios deben huir?

t) ¿Qué objetos, útiles ó herramientas usa: 1.º Un Maestro de Escuela?—2.º Una modista?—3.º Un carpintero?—4.º Una planchadora?—5.º Un herrero?—Un labrador? etc., etc.

u) Cuando vienes de casa ¿qué oyes, qué escuchas, qué ves, qué miras?

v) Que nombren varios árboles ú otras plantas, el fruto que producen, y que digan las aplicaciones que de él hace la Industria.

x) Que construyan en *sintaxis regular* ó *gramatical* frases ú oraciones claras y concisas. (*Simples ó con un solo verbo*).

y) Que construyan otras más ó menos difíciles con sus correspondientes complementos. (*Compuestas ó con dos ó más verbos*).

z) Que construyan las proposiciones de los apartados x) é y) anteriores de todas las maneras posibles en *sintaxis figurada* ó *inversa*.

Apéndice.

Composición y derivación de las palabras.

Los precedentes ejercicios pueden muy bien terminarse con un ligerísimo estudio acerca de las palabras de la *misma familia*, esto es, sobre las *raíces, composición y derivación* de las voces ó vocablos, y así habremos hecho en el transcurso de este programa una recapitulación general y práctica de las principales reglas gramaticales comprendidas en la LEXICOLOGÍA (*Analogía*), SINTASIS, PROSODIA y ORTOGRAFÍA.

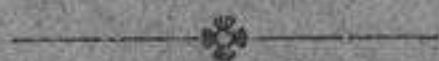
Las palabras de la misma familia *se parecen*, y tienen entre sí una *parte común*, llamada *raíz*. Este parecido sirve de mucho para el estudio prosódico-ortográfico de las partes de la oración.

Vayan los ejemplos:

a) Campo, camp-estre, camp-iña, camp-esino, camp-aña, camp-ero, camp-al, camp-amento, camp-ar, camp-eón; los *diminutivos* camp-esico, camp-iello, camp-ecico, camp-ecillo, camp-ecito, y los *compuestos* campo-santo, campo-grande, campo-sagrado, campo-amor, campo-ameno, campo-estela ó compo-stela, a-camp-ar, a-camp-amento, a-camp-o.

b) Hombre, hombr-ía, hombr-ear, hombr-uno; los *aumentativos* hombr-ón, hombr-azo, hombr-ote, hombr-achón, hombr-onazo; los *diminutivos* hom-

Obras del mismo autor.



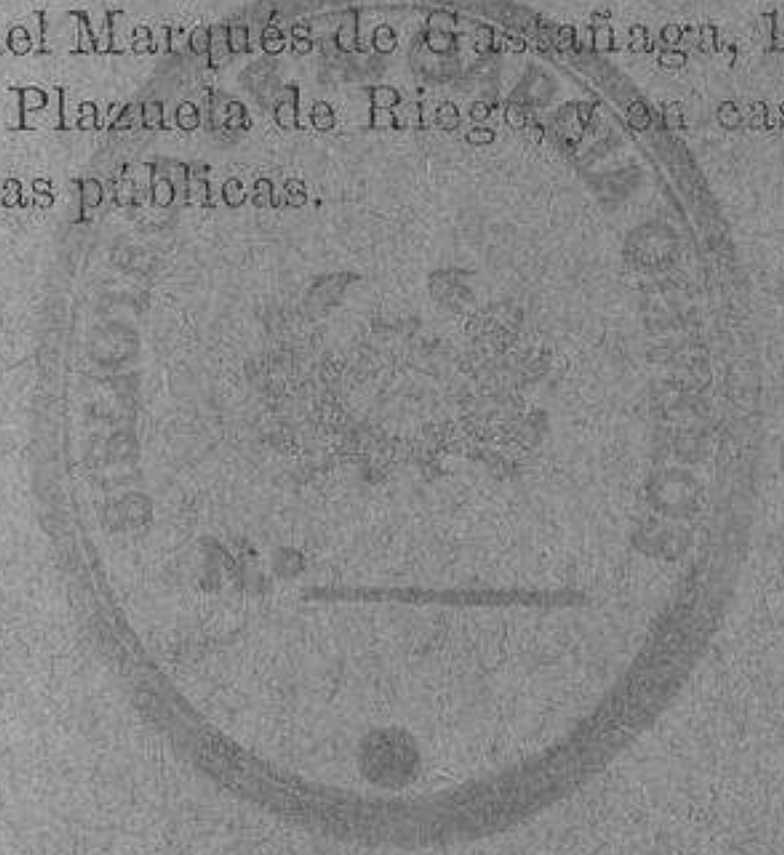
Cartilla de *Agricultura práctica*, premiada en público concurso por el Excmo. Ayuntamiento de Oviedo, y que posteriormente ha merecido la honra de que la Excmo. Diputación provincial acordara la impresión de 1.500 ejemplares, para propagar la doctrina agraria en la provincia, habiéndose además suscrito el Ayuntamiento de Mieres con 500 ejemplares, el de Oviedo con 400, el de Avilés con 200 y el de Sama de Langreo con 60.

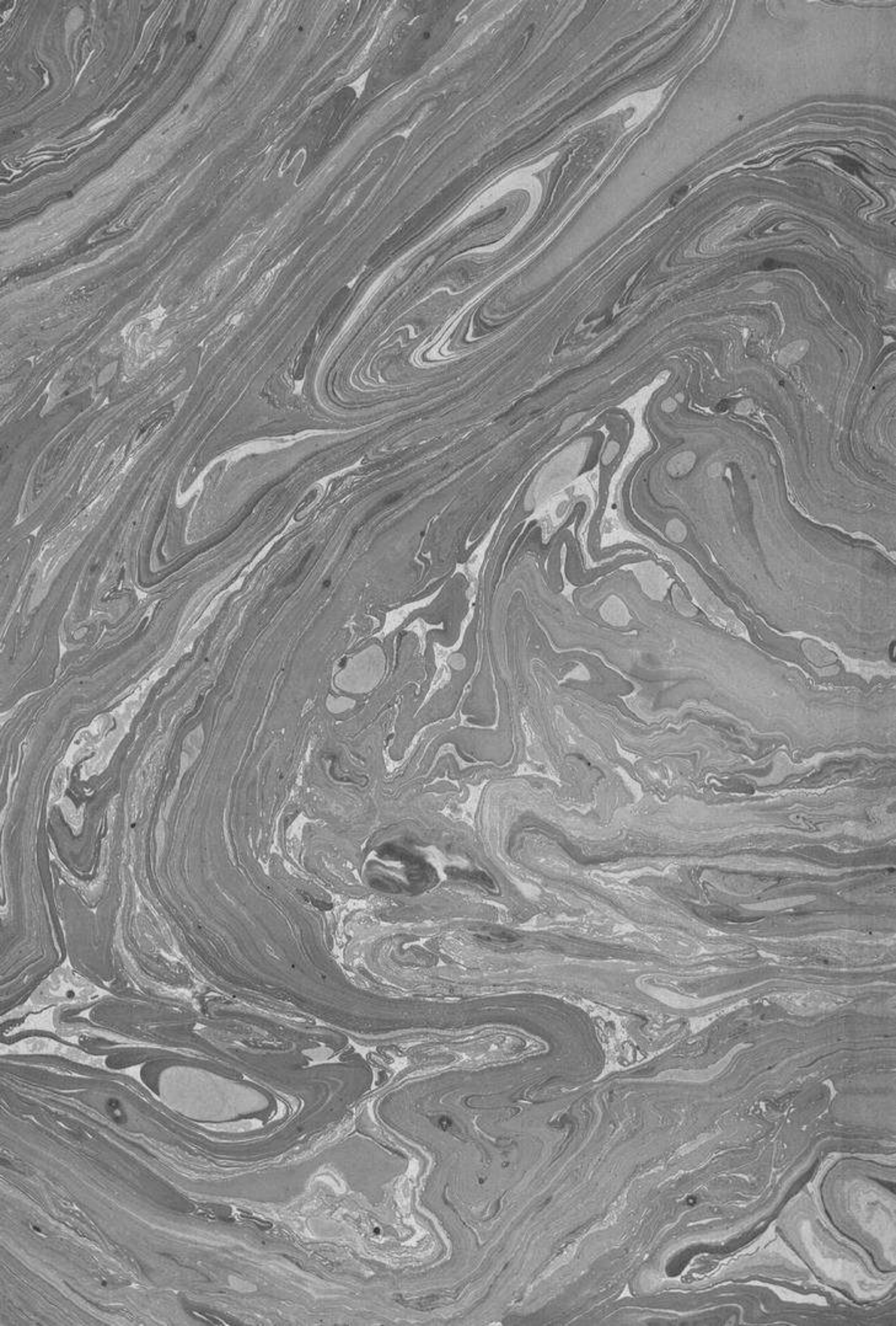
Forma un elegante tomo de unas 200 páginas en 4.º, y se vende al ínfimo precio de *una peseta* el ejemplar. Es la obra más barata en su género.

En prensa la 2.ª parte de la *Gramática en acción*.

Y en preparación las otras dos partes.

Puntos de venta en Oviedo: Imprenta *La Comercial*, calle del Marqués de Gastañaga, 17.—Librería del Sr. Martínez, Plazuela de Riego, y en casa del autor, Quintana, Escuelas públicas.





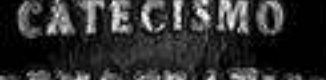




1.º 1848 2.º 1849 3.º 1850 4.º 1851 5.º 1852 6.º 1853 7.º 1854 8.º 1855 9.º 1856 10.º 1857 11.º 1858 12.º 1859 13.º 1860 14.º 1861 15.º 1862 16.º 1863 17.º 1864 18.º 1865 19.º 1866 20.º 1867 21.º 1868 22.º 1869 23.º 1870 24.º 1871 25.º 1872 26.º 1873 27.º 1874 28.º 1875 29.º 1876 30.º 1877 31.º 1878 32.º 1879 33.º 1880 34.º 1881 35.º 1882 36.º 1883 37.º 1884 38.º 1885 39.º 1886 40.º 1887 41.º 1888 42.º 1889 43.º 1890 44.º 1891 45.º 1892 46.º 1893 47.º 1894 48.º 1895 49.º 1896 50.º 1897 51.º 1898 52.º 1899 53.º 1900 54.º 1901 55.º 1902 56.º 1903 57.º 1904 58.º 1905 59.º 1906 60.º 1907 61.º 1908 62.º 1909 63.º 1910 64.º 1911 65.º 1912 66.º 1913 67.º 1914 68.º 1915 69.º 1916 70.º 1917 71.º 1918 72.º 1919 73.º 1920 74.º 1921 75.º 1922 76.º 1923 77.º 1924 78.º 1925 79.º 1926 80.º 1927 81.º 1928 82.º 1929 83.º 1930 84.º 1931 85.º 1932 86.º 1933 87.º 1934 88.º 1935 89.º 1936 90.º 1937 91.º 1938 92.º 1939 93.º 1940 94.º 1941 95.º 1942 96.º 1943 97.º 1944 98.º 1945 99.º 1946 100.º 1947 101.º 1948 102.º 1949 103.º 1950 104.º 1951 105.º 1952 106.º 1953 107.º 1954 108.º 1955 109.º 1956 110.º 1957 111.º 1958 112.º 1959 113.º 1960 114.º 1961 115.º 1962 116.º 1963 117.º 1964 118.º 1965 119.º 1966 120.º 1967 121.º 1968 122.º 1969 123.º 1970 124.º 1971 125.º 1972 126.º 1973 127.º 1974 128.º 1975 129.º 1976 130.º 1977 131.º 1978 132.º 1979 133.º 1980 134.º 1981 135.º 1982 136.º 1983 137.º 1984 138.º 1985 139.º 1986 140.º 1987 141.º 1988 142.º 1989 143.º 1990 144.º 1991 145.º 1992 146.º 1993 147.º 1994 148.º 1995 149.º 1996 150.º 1997 1998 1999 2000



G. ALEGRE



CATECISMO

DEMOCRATICO

AZA



VIAJANTE

DE COMERCIO



FUENTE



RAZON DADA

EN NUESTRA FE

ANTE EL

SENTIDO COMUN



VALLINA



CALENDARIOS

DEL

FLORICULTOR

FANDINO



LA GRAMATICA

EN ACCION

